



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
concepto de  
Fecha de Pago

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
: 555,862 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS  
: POR PAGO DE RETENCION 10% SEP MES DE SEPTIEMBRE DE 2013  
: 08/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		08/10/2013	555,862

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP	555,862	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		555,862
	Sumas Iguales	555,862	555,862

### REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-002-000-000		
Presupuesto Vigente	2.452,700		
Comprometido	4.701,803		
x Comprometer	-2.249,103		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 561